



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

COMUNICADO DE PRENSA 49

Bogotá, 29 de mayo de 2014 (COMH). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre los recursos para la realización de las próximas elecciones presidenciales a efectuarse el 15 de junio, informa que:

1. Mediante la Resolución 1800 del 28 de mayo de 2014, la entidad puso a disposición de la Registraduría Nacional del Estado Civil la suma de \$185 mil 906 millones para la realización de la segunda jornada electoral presidencial.

Fin del Comunicado.

Oficina de Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711
Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co.